



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña Marta Fernández de Rivera Minguito, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Burgos.

Certifico: Que en expediente electoral que se sigue ante esta Junta Electoral de Zona con motivo de convocatoria de Elecciones Generales y Elecciones Locales Parciales para el día 20 de noviembre de 2011, aparece Acta de fecha 4 de noviembre de 2011 del tenor literal siguiente:

Acta de la Junta Electoral de Zona de Burgos. –

En Burgos, a 4 de noviembre de 2011.

Siendo la hora señalada en la convocatoria, comparecen en la Sede de la Junta los miembros de la misma.

Presidenta: Doña María Antonia García López.

Vocales: Doña Paula Isabel Crespo Álvarez y don Juan Carlos Juarros García.

Secretaria: Doña Marta Fernández de Rivera Minguito.

Por la Sra. Secretaria de la Junta Electoral de Zona se da cuenta de las comunicaciones recibidas procedentes de los distintos Ayuntamientos del ámbito territorial de esta Junta indicando los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral por parte de los Partidos, Federaciones, Coaliciones y Agrupaciones de Electores que vayan a concurrir a las Elecciones Generales y Elecciones Locales Parciales convocadas para el próximo día 20 de noviembre de 2011. Seguidamente se procede a efectuar una relación de dichos locales y lugares teniendo en cuenta para su confección el orden alfabético de los respectivos municipios, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.1 y 2 LOREG.

Dicha relación queda confeccionada de la siguiente manera:

ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS: Salón de Actos del Ayuntamiento en Avenida Páramo del Arroyo, n.º 4 de Quintanadueñas.

ARCOS DE LA LLANA: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

BELORADO: Teatro Municipal «Reina Sofía», ubicado en Plaza San Pedro, n.º 8.

CARDEÑAJIMENO: Edificio de las antiguas escuelas.

CASTILDELGADO: Salón de Plenos de la Casa Consistorial, Plaza Mayor, n.º 1.

CASTROJERIZ: Salón de Exposiciones de Albergue de San Esteban.

CELADA DEL CAMINO: Salón del Ayuntamiento.

FRESNEDA DE LA SIERRA TIRÓN: Ayuntamiento.

FRESNEÑA: Salón de Actos de la Casa Consistorial.

FRESNO DE RÍO TIRÓN: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.



FRESNO DE RODILLA: Salón de Actos del Ayuntamiento.

HURONES: Salón del Ayuntamiento.

MANCILES: Salón de Actos del Ayuntamiento

MELGAR DE FERNAMENTAL: Centro Cultural de Santa Ana, Plaza de España, excepto los viernes a partir de las veinte horas.

PAMPLIEGA: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

QUINTANAORTUÑO: Sala edificio antiguas escuelas.

REVILLA VALLEJERA: Salón de Actos del Ayuntamiento.

RUBENA: Salón de Actos del Ayuntamiento.

SAN VICENTE DEL VALLE: Ayuntamiento.

SANTA CRUZ DEL VALLE URBIÓN: Salón del Ayuntamiento.

SARGENTES DE LA LORA: Sala de Juntas de la planta baja del Ayuntamiento.

SASAMÓN: Centro Cultural.

E.L.M. YUDEGO: Salón de Actos del Ayuntamiento.

E.L.M. CASTRILLO DE MURCIA: Antiguas escuelas.

E.L.M. OLMILLOS DE SASAMÓN: Salón de Actos del Ayuntamiento.

E.L.M. VILLANDIEGO: Centro Cultural.

E.L.M. VILLASIDRO: Ayuntamiento.

E.L.M. CITORES DEL PÁRAMO: Ayuntamiento.

SUSINOS DEL PÁRAMO: Salón de usos múltiples de la Casa Consistorial y cualquiera de las plazas del municipio que se estime más adecuada.

TOBAR: Salón de Actos del Ayuntamiento.

VILLAGALIJO: Ayuntamiento.

VILLAYERNO MORQUILLAS: Salón del Ayuntamiento.

VILORIA DE RIOJA: Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Sin nada más que tratar, se da por terminado el acto, extendiéndose la presente que es firmada por los presentes, de lo que certifico.

La Presidenta,  
Sra. García Lopez

El Vocal Judicial,  
Sra. Crespo Álvarez

El Vocal Judicial,  
Sr. Juarros García

La Secretaria,  
Sra. Fernández de Rivera Minguito

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Burgos, a 4 de noviembre de 2011.

La Secretaria,  
Sra. Fernández de Rivera Minguito